



CAMPEONATO DE ESPAÑA 2019 CLASE CATAMARÁN

**Club de Regatas Pobla Marina, del 12 al 15 de
septiembre de 2019**

INSTRUCCIONES DE REGATA

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- 1.1. Las reglas como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing (2017-2020).
- 1.2. El Reglamento de Competiciones de la RFEV 2019
- 1.3. [DP] Las Instrucciones de Medición que formen parte de las Instrucciones de Regata y se encuentran publicadas en el TOA.
- 1.4. [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing
- 1.5. La regla 44.1 del RRV se modifica de manera que la Penalización de Dos Giros se sustituye por la Penalización de Un Giro.
- 1.6. Insertar después de la primera frase de la regla 44.2: Sin embargo, si hay que rodear la baliza offset un barco puede retrasar su penalización por un incidente ocurrido en la zona de la baliza 1 o en el tramo entre la baliza 1 y la offset, hasta que ha pasado esta baliza.
- 1.7. [NP] [DP] La regla 40 del RRV "Dispositivos Personales de Flotación" es de aplicación en todo momento mientras se halle a flote sin necesidad de dar ninguna señal. (Modifica el Preámbulo de la Parte 4 y la regla 40 del RRV.)
- 1.8. La infracción de las instrucciones señaladas como [NP] no será motivo para protestas entre barcos. Esto modifica la regla 60.1(a).
- 1.9. La penalización por infracciones de las instrucciones de regatas señaladas como [SP] serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas, el comité técnico o el comité de protestas o bien una [DP] impuesta por el Comité de Protestas con una audiencia.



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir



2. AVISOS A LOS PARTICIPANTES

Los avisos a los participantes y clasificaciones, se expondrán en el TOA, junto a la oficina de regatas, junto a la puerta de acceso a la playa

3. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

- 3.1. Toda modificación a las Instrucciones de Regata se expondrá en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) al menos dos horas antes de la señal de atención de la primera prueba del día, excepto cualquier modificación del programa, que se anunciará antes de las 20:00 horas del día anterior a su efectividad.

4. SEÑALES ESPECIALES

Señales hechas en tierra

- 4.1. Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales (MOS) situado junto a la puerta del acceso a la playa.
- 4.2. Además de lo previsto en “señales de regatas” del RRV, se usará la siguiente señal especial:
- 4.2.1. [DP][NP] La bandera “D” del Código Internacional de Señales (CIS) con un sonido, significa: “Los participantes pueden dirigirse a la zona de regatas; la próxima señal de atención no se dará antes de 45 minutos después de izarse esta señal”.
Ningún barco puede abandonar la zona de varada antes de que se largue esta señal, salvo autorización expresa del Comité de Regatas.

Señales hechas en el mar

- 4.3. Además de lo previsto en “señales de regatas” del RRV, se usará la siguiente señal especial:
- 4.3.1. [SP] Cuando AP o N sobre H o A del CIS sea izada en cualquier barco del Comité de Regatas, junto con la bandera “V” del CIS significa: “Los participantes deben dirigirse inmediatamente a tierra”. El incumplimiento de esta IR, será penalizado añadiéndole al infractor 5 puntos, de la forma que establece la regla 64.1 del RRV.
- 4.3.2. [NP][DP] La bandera “V” del CIS izada a bordo del barco del Comité de Regatas, sin las señales anteriores, significa: “Los entrenadores y demás barcos de apoyo a equipos deberán colaborar con el Comité Organizador en las labores de seguridad”.



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir



5. PROGRAMA DE PRUEBAS

5.1. Están programadas nueve pruebas para cada una de las clases, de las cuales deberán completarse como mínimo dos pruebas para que el campeonato de España de Catamaranes 2019 sea válido.

5.2. Están programadas tres pruebas por día para cada clase, sin embargo:

5.2.1. Puede navegarse una regata extra por día, siempre que esa clase no vaya más de una prueba adelantada sobre el programa previsto.

5.3. Programa:

FECHA	HORA	ACTO
Jueves 12	10:00 – 14:00 y de 15:00 - 19:30	Medición y registro de participantes Entrega Instrucciones de Regata
	20:30	Recepción de participantes
Viernes 13	09:00 - 11:30	Medición y registro de participantes Entrega Instrucciones de Regata
	12:00	Reunión de patrones
	13:30	Señal de Atención 1ª Prueba
Sábado 14	13:00	Pruebas
Domingo 15	12:00	Pruebas
	Aprox. 17:30	Entrega de trofeos - Clausura

5.4. El Domingo día 15 de septiembre no se dará una señal de Salida después de las 16:00 horas

5.5. La señal de atención para una siguiente prueba en el mismo día se dará tan pronto como sea posible. Para alertar a los barcos que una prueba o secuencia de pruebas comenzará en breve, se izará una bandera naranja (con una señal fónica) durante al menos CINCO minutos antes de la señal de atención.



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir



6. BANDERAS DE CLASE

Las banderas de Clase serán las siguientes:

<u>Clase</u>	<u>Bandera</u>	
Clase A	Numeral 0 del CIS	
Fórmula 18	Numeral 1 del CIS	
Hobie 16	Numeral 2 del CIS	
Interseries	Numeral 3 del CIS	

7. CAMPO DE REGATAS. IDENTIFICACIÓN DE EMBARCACIONES OFICIALES

- 7.1. El área de regatas estará en las inmediaciones de la bocana de Poble Marina.
- 7.2. El campo de regatas se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 50 metros el recorrido más corto que normalmente haría un barco en regata.
- 7.3. La zona de salida se define como el rectángulo que cubre una superficie de 75 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida y 100 metros hacia fuera de cada extremo.
- 7.4. La zona de llegada se define como el rectángulo que cubre una superficie de 50 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de llegada y 50 metros hacia fuera de cada extremo.
- 7.5. Las embarcaciones oficiales irán identificadas de la siguiente manera:
 - Barcos del Comité de Regata: bandera BLANCA con CR en negro
 - Comité de Protestas: bandera BLANCA con J en negro



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir



8. BALIZAS

- 8.1. Balizas de Salida: Barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor de la línea y baliza inflable amarilla en el de babor.
- 8.2. Balizas de Llegada: Barco del Comité de Regatas y boyarín con bandera azul
- 8.3. Balizas de recorrido: hinchables Cilíndricas de color AMARILLO
- 8.4. Balizas de cambio de recorrido: Cilíndrica de color NARANJA
- 8.5. Un barco del Comité señalando un cambio de recorrido conforme la IR 11.5 es una baliza

9. RECORRIDO

- 9.1. El ANEXO I muestra el recorrido, incluyendo el orden en el que han de pasarse las balizas y la banda por la que han de dejarse.
- 9.2. No más tarde de la señal de atención, el barco del comité de regatas podrá mostrar el rumbo de compás aproximado del primer tramo.
- 9.3. La puerta de sotavento puede ser sustituida por una única baliza, en este caso se dejará por babor

10. SEÑALES DE SALIDA, LÍNEA DE SALIDA Y LLAMADAS

- 10.1. La línea de salida estará definida entre el mástil con bandera Naranja del barco de señales del comité de regatas en el extremo de estribor y una boya cilíndrica de color Amarillo en el extremo de babor de la línea (ANEXO I).
- 10.2. [DP][NP] Los barcos cuya señal de atención no se haya dado, evitarán la zona de salida descrita en la IR 7.3.
- 10.3. Ningún barco saldrá más tarde de 4 minutos después de la señal de salida. El que lo hiciese, será clasificado sin audiencia como DNS. Esto modifica las reglas A4 y A5 del RRV.
- 10.4. El barco del Comité de Regatas podrá mantenerse en posición a motor si las condiciones fuesen desfavorables.



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir



11. CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA SALIDA

- 11.1. Al cambiar el recorrido después de la salida, el Comité de Regatas fondeará una nueva baliza, reposicionará la puerta de sotavento o moverá la línea de llegada y levantará la baliza original, si es el caso, tan pronto como sea práctico. El cambio se señalará antes de que el barco en cabeza haya comenzado el tramo, aunque la nueva baliza no se halle todavía en su posición.
- 11.2. A fin de mantener la configuración del recorrido podrá reposicionarse cualquier baliza que haya que rodear después de rodear la nueva baliza sin necesidad de nuevas señales.
- 11.3. Cuando la nueva baliza sea la nº1 (barlovento), ésta no irá acompañada de offset.
- 11.4. Si como consecuencia de un nuevo cambio de recorrido haya de sustituirse alguna baliza nueva, será reemplazada por una baliza de forma y color originales.
- 11.5. Excepto en una puerta, los barcos deberán pasar entre el barco del Comité de Regatas que señale el cambio de recorrido y la baliza de sus inmediaciones, dejando la baliza a babor y el barco del Comité de Regatas a estribor. (Modifica la regla 28 del RRV).

12. LA LLEGADA

- 12.1. La línea de llegada será entre la percha que enarbola una bandera NARANJA en el barco del Comité de Regatas en el extremo de babor de la línea, y la percha del boyarín con una bandera azul en el de estribor.
- 12.2. La situación de la Llegada se determina en el ANEXO I.
- 12.3. En condiciones desfavorables el barco de llegadas podrá mantener su posición a motor

13. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

- 13.1. [NP][DP]Un barco que haya efectuado una penalización o que se haya retirado conforme a las reglas 31 o 44.1, deberá rellenar un formulario de reconocimiento en la oficina de regata dentro del tiempo límite para protestas.

14. TIEMPO LÍMITE

Los tiempos límites y la duración estimada de las pruebas es como sigue:



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir



- 14.1. **MONOTIPOS:** Un barco que no termine dentro de los 15 minutos después de la llegada del primero de su clase será clasificado sin audiencia como “NO Termino” (DNF). (Esto modifica las reglas 35, A4 y A5 del RRV).
- 14.2. **INTERSERIES: TIEMPO COMPENSADO LÍMITE:** será de 20 minutos que deberán compensarse. Se calculará, de la manera que sigue: Una vez que se obtiene el listado del grupo en tiempo compensado, se clasificarán DNF aquellos cuyo tiempo compensado es mayor que el tiempo compensado del primero más el tiempo límite indicado en las Instrucciones de Regata. Esta Instrucción de Regata modifica las Reglas 35 RRV, A4 y A5.
- TCL = $(TR1^{\circ} / R1^{\circ}) + TL$ donde,
- TCL: Tiempo compensado límite; TR1°: Tiempo real del primero; R1°: Rating del primero;
- TL: Tiempo límite indicado en las IR.
- 14.3. El tiempo límite para que el primer barco de cada Clase navegue el recorrido y termine será de 90 minutos.
- 14.4. La duración pretendida de cada prueba en cada Clase es de 50 minutos. Una duración de la prueba distinta a la estimada no será motivo de reparación (modifica la regla 62.1a)

15. PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACIÓN

- 15.1. Las protestas, solicitudes de reparación y reapertura se harán por escrito en formularios que estarán disponibles en la Oficina de Regata y se presentarán en ésta, dentro del tiempo límite correspondiente.
- 15.2. Plazo para Protestar:
- 15.2.1. El plazo para protestar terminará una hora después de terminada la última prueba de cada día en cada clase. Las horas resultantes se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos.
- 15.2.2. No más tarde de 30 minutos después de finalizar el tiempo límite para protestas, se pondrá un aviso para informar a los participantes de las audiencias en la que son parte o testigos. Las audiencias se celebrarán en la sala de protestas, situada junto a la oficina de regatas y comenzarán a la hora establecida en el programa.
- 15.3. Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias y de su hora se anunciarán en el TOA.



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir



- 15.4. Las protestas relacionadas con reglas de medición se acompañarán del depósito en metálico a que obliga el reglamento de competiciones de la RFEV y la prescripción de la RFEV a la regla 64.3(d) del RRV.
- 15.5. Se expondrán los avisos de las protestas hechas por el comité de regatas, el comité técnico o el comité de protestas a fin de informar a los barcos conforme a la regla 61.1(b) del RRV.
- 15.6. En el último día programado para hacer pruebas, una solicitud de reparación basada en una decisión del comité de protestas se presentará no más tarde de 30 minutos después de la publicación de la decisión. Esto modifica la regla 62.2 del RRV.

16. SUSTITUCION DE PARTICIPANTES [DP]

- 16.1. Únicamente puede ser sustituido el tripulante (no el timonel) en las embarcaciones dobles.
- 16.2. Una sustitución exige previo permiso escrito del Comité de Regata
- 16.3. Las solicitudes de sustitución se harán a través de la OR antes de las 11.00 horas del día en que se celebre la prueba. En caso de emergencia, a criterio del Comité de Regata, puede concederse retrospectivamente después de aquella hora.

17. CONTROLES DE EQUIPO Y SELLADO [DP]

- 17.1. El equipamiento de cada barco estará disponible para ser inspeccionado por parte del Comité Técnico durante las horas de registro establecido en el apartado 5.3 de las presentes IR.
- 17.2. De acuerdo con la regla 78 del RRV, los competidores son responsables de garantizar que el barco se mantiene de modo que cumpla con sus reglas de clase.
- 17.3. Un barco o su equipo pueden ser inspeccionados en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de clase e instrucciones de regata. En el agua, un barco puede recibir instrucciones de un inspector de equipo, para dirigirse inmediatamente a una zona determinada para inspección.

18. PUNTUACIÓN

- 18.1. Se aplicará el Apéndice A y el sistema de puntuación baja, descrito en la regla A4.1 del RRV y además:



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir



- 18.1.1. Cuando se hayan completado 4 pruebas o menos, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- 18.1.2. Cuando se hayan completado entre cinco y ocho pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando su peor resultado.
- 18.1.3. Cuando se hayan completado nueve pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos total descartando sus dos peores resultados.
- 18.2. Hay programadas 9 pruebas, de las cuales deberán completarse dos pruebas para la validez del Campeonato de España.
- 18.3. Para solicitar una corrección de un supuesto error en los resultados publicados de una prueba o serie, un barco puede deberá completar un "Formulario de revisión de resultados" disponible en la oficina de regatas.

19. VARADA DE EMBARCACIONES [NP] [DP]

Todos los regatistas, jefes de equipo y/o entrenadores tendrán que dejar sus embarcaciones en los lugares asignados por la organización y que se indican en el Anexo 2 de estas instrucciones.

20. [NP][DP] REGLAS DE SEGURIDAD

- 20.1. [SP] Inmediatamente antes de hacerse a la mar para regatear e inmediatamente después de su llegada a tierra pero no más tarde de la hora límite para protestar, el patrón de cada barco participante firmará personalmente en un formulario de control en la Oficina de Regata. Esta obligación se aplicará cada vez que los barcos vuelvan a tierra entre prueba y prueba. Los barcos que no cumplan con esta instrucción serán penalizados sin audiencia por el Comité de Regatas con una penalización de 2 puntos en la prueba completada más próxima a la firma omitida, aplicada como indica la regla 44.3 RRV. (Modificación a las reglas 63.1 y A5 del RRV). Se podrá aplicar más de una penalización en la misma prueba y si no se navegan pruebas ese día no se penalizará.
- 20.2. Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto del Club y se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al teléfono:
- | | |
|---|--------------|
| Coordinador de seguridad | 667.74.66.71 |
| Comité Regatas | 636.98.80.76 |
| Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo | 900.20.22.02 |
- 20.3. Un barco cumplirá con cualquier razonable requerimiento realizado por parte de la Organización o el comité de regatas.



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir



21. EMBARCACIONES DE APOYO [DP][NP]

- 21.1. Los barcos de apoyo podrán permanecer en las áreas de regatas. No está permitida la permanencia de embarcaciones sin identificar en el campo de regatas durante el transcurso de las pruebas.
- 21.2. Los jefes de equipo, entrenadores y demás personal de apoyo abandonarán rápidamente la zona de regatas (IR 7.2) tan pronto como se largue la señal de atención de la primera clase en salir, permaneciendo a sotavento de la baliza de seguridad. Una vez dada la salida, los entrenadores podrán seguir a las flotas a una distancia mínima de 50 metros del perímetro exterior del campo de regatas.
- 21.3. En caso de un aplazamiento, llamada general o anulación, los barcos de apoyo y de entrenadores pueden volver a entrar en el campo de regatas y en la zona de salida y pueden establecer contacto con los participantes hasta que se largue una nueva señal de atención.
- 21.4. Una persona de apoyo cumplirá con cualquier razonable requerimiento realizado por parte de la Organización

22. PUBLICIDAD MIENTRAS SE ESTÉ EN REGATA E INSTRUCCIONES DE COLOCACIÓN [DP][NP]

- 22.1. Los barcos mostrarán publicidad del evento proporcionada por la Autoridad Organizadora de acuerdo con la Reglamentación 20 de la World Sailing desde el momento que finaliza el registro de participantes hasta después de terminar el plazo de protestas el último día de regatas.
- 22.2. Los adhesivos se colocarán en ambas amuras de forma paralela a la cubierta.
- 22.3. La distancia de los adhesivos deberá ser no más bajo de 75 mm de la cubierta y no más a popa de 300 mm del punto más a proa del casco.

23. VERTIDO DE DESPERDICIOS Y BASURA [DP][NP]

Está prohibido verter basura al agua durante todo el evento. La penalización por infracción a ésta IR será decidida por el Comité de Protestas y puede originar la descalificación de un barco en todas las pruebas.

24. COMUNICACIONES POR RADIO Y TELEFONICAS [DP]

Un barco no hará transmisiones de radio mientras está en regata ni recibirá comunicaciones por radio que no esté disponible para todos los barcos. Esta restricción incluye los teléfonos móviles.

25. PREMIOS

La relación de premios se expondrá en el TOA antes del comienzo de la regata



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir



26. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 26.1. Los participantes en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 26.2. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.
- 26.3. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: "Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"

Club de Regatas Pobra Marina, 12 de Septiembre de 2019



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

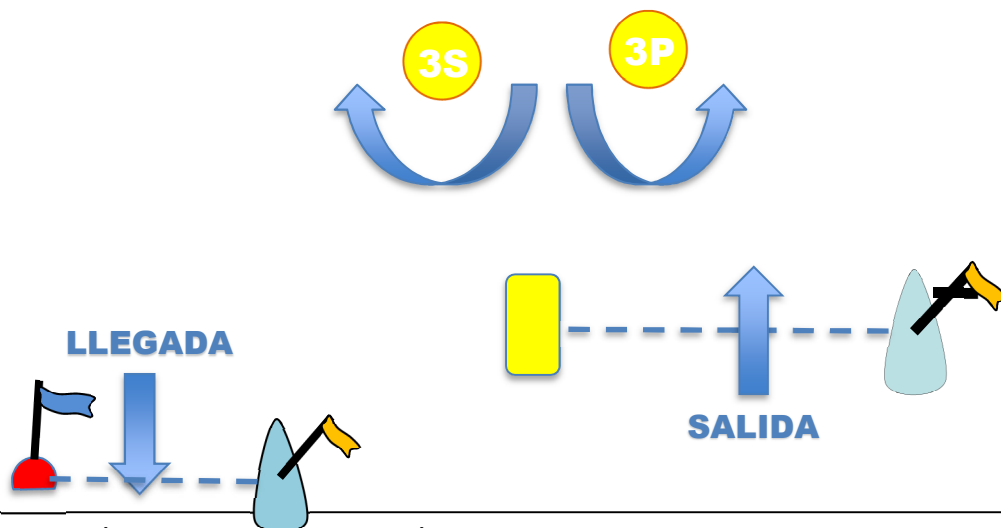
Anexo 1: Recorridos



Balizas de recorrido



Baliza de cambio



LÍNEA DE SALIDA: Estará formada por barco de comité de regatas en el lado de estribor y boya amarilla en el lado de babor.
LÍNEA DE LLEGADA: Estará formada por barco del Comité de regatas (barco de llegadas) con bandera naranja en el lado de babor y boyarín con bandera azul en el lado de estribor.
RECORRIDOS:
 L2: SALIDA-1-1a-3P/3S-1-1a-LLEGADA
 L3: SALIDA-1-1a-3P/3S-1-1a-3P/3S-1-1a-LLEGADA

Anexo 2: Zonas de varada

